

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la Republica Dominicana, a los ocho (8) días del mes de noviembre del año mil novecientos ochenta y dos; años 139o. de la Independencia y 120o. de la Restauración.

SALVADOR JORGE BLANCO

Dec. No. 443, que integra la Delegación Dominicana ante la XVII Reunión del Grupo de Países Latinoamericanos y del Caribe Exportadores de Azúcar (GEPLACEA), que se celebrará en la ciudad de Mazatlán, Mexico, del 8 al 10 de noviembre del presente año.

G. O. No. 9600, del 16 de noviembre de 1982

SALVADOR JORGE BLANCO

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 443

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

ARTICULO UNICO.— La Delegación Dominicana ante la XVII Reunión del Grupo de Países Latinoamericanos y del Caribe Exportadores de Azúcar (GEPLACEA), que se celebrará en la ciudad de Mazatlán, Estado de Sinaloa, México, del 8 al 10 de noviembre del presente año, queda integrada de la siguiente manera: Dr. Alfonso Canto D., Director Ejecutivo del Instituto Azucarero Dominicano, quien la presidirá; y los señores Dra. Ivelisse Russo R., Ing. Miguel Gil Mejía e Ing. Antonio Hurtado Heime, Miembros.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los ocho (8) días del mes de noviembre del año mil novecientos ochenta y dos; años 1390. de la Independencia y 1200. de la Restauración.

SALVADOR JORGE BLANCO

Dec. No. 444, que integra la Delegación Dominicana que asistirá al Decimoquinto período de Sesiones del Consejo Internacional del Azúcar, que se celebrará en Londres del 12 al 19 de noviembre del presente año.

G. O. No. 9600, del 16 de noviembre de 1982

SALVADOR JORGE BLANCO
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 444

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

ARTICULO UNICO.— La Delegación de la República Dominicana que asistirá al Decimoquinto Período de Sesiones del Consejo Internacional del Azúcar, que se celebrará en Londres del 12 al 19 de noviembre del presente año, queda integrada de la siguiente manera: Dr. Alfonso Canto D., Director Ejecutivo del Instituto Azucarero Dominicano, quien la presidirá; y los señores Alfredo A. Ricart, Embajador en Londres y Representante Permanente ante la Organización Internacional del Azúcar, Dr. Pedro Padilla Tonos, Embajador en Disponibilidad, y el Dr. Frank Guerrero Prats, Ministro Consejero en Londres, Miembros.